



ASAMBLEA DE MADRID

| |
|---|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL |
| - 3 FEB. 2017 |
| REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIA N.º 625 |

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 30 de enero de 2017, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1313/16 RGEP 12681

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Venancio Sanz Urbina, Director del Centro de Natación Mundial 86 de Madrid, ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Estado actual de las instalaciones y gestión que está desarrollando de las mismas. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 48/17 RGEP 683

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. Elena Marroig Ibarra, Directora General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Estado actual de las obras pendientes en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 54/17 RGEP 827

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Directora General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Modificaciones previstas por la Consejería en la prueba de conocimientos de la fase de oposición del proceso selectivo para el Cuerpo de Maestros que tendrá lugar en 2017. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: C 55/17 RGEP 828

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. Director General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Actuaciones impulsadas por la Comunidad de Madrid para mejorar la convivencia en los centros educativos y contra el acoso escolar. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 60/17 RGEP 872

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sra. Dña. Elena Marroig Ibarra, Directora General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Avances en el contrato de obras de "Ampliación de cuatro aulas de ESO, cuatro de Bachillerato, aulas específicas y pista deportiva en el IES José García Nieto de las Rozas de Madrid", número de expediente A/OBR-038940/2015. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 61/17 RGEP 873

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sra. Dña. Elena Marroig Ibarra, Directora General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Avances en el contrato de "Obras de construcción de colegio en Getafe, 6 aulas de Infantil, sala de usos múltiples y comedor", número de expediente A/OBR-039003/2015. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 61/17 RGEP 875

Autor/Grupo: Sra. González Pastor (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Situación en que se encuentra el contrato de "Obras de construcción de colegio en Getafe, 6 aulas de Infantil, sala de usos múltiples y comedor", número de expediente: A/OBR-039003/2015.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 62/17 RGEP 876

Autor/Grupo: Sra. González Pastor (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Situación en que se encuentra el contrato de obras de "Ampliación de cuatro aulas de ESO, cuatro de Bachillerato, aulas específicas y pista deportiva en el IES José García Nieto de las Rozas de Madrid", número de expediente A/OBRE-038940/2015.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 63/17 RGEP 925

Autor/Grupo: Sra. de la Iglesia Vicente (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Cómo valora la Consejera de Educación, Juventud y Deporte la situación de las infraestructuras educativas en las que se ubica el Colegio de Educación Infantil y Primaria El Raso del municipio de Moralzarzal.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 30 de enero de 2017
LA SECRETARIA GENERAL,

| |
|---|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL |
| - 3 FEB. 2017 |
| REGISTRO DE VALIDA PARLAMENTARIA N.º 625 |

SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE